IA MANA

PERIÓDICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerias principales. PROVINCIAS: En las principales librerias. EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 35. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principa-

les librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Gandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

PUERTO-RICO: Semestre.....

TARRAGONA.

RECUERDOS DE UNA EXCURSION.

Memoria leida en la Associació d'excursions catalana en 24 de Octubre de 1878.

(Tradaccion.)

El dia 16 visité la catedral, que por cierto lleva impreso el justo renombre de que goza. No se distingue la unidad arquitectónica que resalta armónicamente en los monumentos de tal naturaleza; pero es en conjunto majestuosa y original, dejando traslucir el recuerdo de todas las generaciones, de todos los estilos desde los albores del siglo XI, sobresaliendo el carácter bizantino, transicional ojival que en la nave del centro se manifiesta con todo su origen.

No es menester que os describa el efecto producido por la fachada del monumento, pues descrita está y publicada en diferentes ocasiones. Como el interior del templo adolece de falta de unidad en estilo, resultando que miéntras la puerta central, por su esbelta forma, es una figura notable del estilo dominante al agonizar el siglo XIII, las laterales sostenidas por pesadas columnas, nos recuerdan las robustas formas de la arquitectura románica.

Encima del arco de la puerta que corresponde al lado derecho, está colocado un bajo relieve, que hasta 1877, había sido considerado de escaso valor arqueológico, pero que, detenidamente estudiado por nuestro sabio consocio el Padre Fita, lo recomendó en especial á los amantes del arte. Formaba parte de un sepulcro del siglo vi ó vii, sobresaliendo en él, notables detalles para el conocimiento de las costumbres é indumentaria de aquella época.

Pasemos ahora à describir ràpidamente nuestras investigaciones y la impresion que nos causó el interior de la magnifica catedral.

Su obra fué comenzada por los años de 1124 por San Olegario, arzobispo de Tarragona y obispo de Barcelona. Uno de sus sucesores, llamado Basco, la prosiguió en 20 de Junio de 1220. En 30 de Agosto de 1282, el arzobispo Bernardo Olivella, dispuso la construcción del frontispicio y los des arcos, que corresponden á las capillas de San Miguel y de las Virgenes, convertida en baptisterio. En 1292, el ilustrísimo Rodrigo Tello, destinó por cinco años el producto de las vacantes del arzobispado, para completar la conclusion de la nave del templo.

El coro está situado en la nave central, en el espacio de la terçera y cuarta bóveda, de las siete que componen el interior.

Maderas de Poblet y roble de Flandes, se emplearon en la construccion de la sillería, pudiéndose admirar en ella la delicada labor en las hojas y adornos góticos magistralmente tallados por Francisco Gomez de Zaragoza, á quien en 1478 el arzobispo Pedro de Urrea, ofreció por su obra sesenta y cinco mil sueldos. Los dos sillones presidenciales no siguen el mismo gusto arquitectónico, porque sin duda, murió antes de cerrarse aquella parte del templo, el metropolitano, á cuya satisfaccion se habia comenzado. El arzobispo Hugo de Cervellon, dispuso por los años de 1164 á 1171 la construccion de la puerta de trascoro. Es ojival, destacándose los escudos de aquel noble señor.

A la derecha, no lejos de la indicada puerta, se levanta el sepulcro que contiene las venerandas cenizas de nuestro gran monarca Jaime I, que piadosos sentimientos salvaron de la profanacion de que bárbaramente fué objeto el monasterio de Poblet, donde se conservaban sus

LA HERMOSA SOR FIDENCIA

POR

ABDON DE PAZ

Y custodiada por Ecequiel, y acompañada de un bálsamo y de una tisana, que expresamente habia compuesto, se lanzó en busca de heridas que cicatrizar ó de almas que fortalecer. Los enfermos de Inkérmann y Sebastopol bendijeron su nombre. Fidencia de Flix comenzaba á ser una gloria del Cristianismo.

Ratificada la paz en el Congreso de París el 27 de Abril de 1856, la jóven heroina no descansó por eso. Su destino la impulsó á China, cuyo horizonte empezaba á nublarse. Y su caridad entusiasmó á Inglaterra en Canton y Delhi.

Y al retumbar, hácia la primavera de 1859, el cañon de Marte en las pintorescas campiñas de Italia, la hija de Betsabé acrecentó la fama de su nombre en Montebello, Magenta y Solferino, como en Crimez y China.

Cuando el tratado de Villafranca, firmado por los emperadores austriaco y francés, puso término á la sangrienta hecatombe, la hermosa Sor Fidencia, segun la llamaban cuantos la conocian, dispuso su viaje para Africa, donde España y Marruecos, la Cruz y la Media Luna, dos civilizaciones herederas del édio tradicional de sus abuelos, se aprestaban á una lucha horible.

gloriosos despojos. El monumento, levantado á mediados de este siglo, es de pesadas formas y produce marcado mal efecto si á compararlo se acierta con la graciosa portada gótica, que á corta distancia abre paso al coro.

En la metropolitana tienen tambien su sepulcro la mayor parte de los arzobispos de Tarragona, algunos de los cuales recuerdos tan gratos de su existencia nos legaron. Recordaremos á Hugo de Cervellon, Guillermo de Torroja, Berenguer de Vilademunt, Ramon de Castelltersol, Ramon Guiliermo de Rocaberti, el infante D. Juan de Aragon, Antonio Agustin, Rodrigo Otello, Arnaldo de Cercomes, Pedro y Luis de Cardona, Pedro de Urrea, Juan de Moncada, José Sanchez, Gaspar Cervantes y Jaime de Cortada. ¡Qué descansen sus restos, sin que sean profanadas las tumbas que las conservan! desconsolado destino que tantas veces parece reservado á venerables cenizas, impresionando dolorosamente á cuantos estimen en su valor la gloriosa historia de la patria.

Como recuerdo simpático á todo buen patricio, pende de la bóveda, viniendo á caer por cima del órgano, el estandarte que en la galera capitana de la escuadra armada por el Papa Calisto III en 1456 para la guerra contra los moros; llevaba el arzobispo Unea.

Entrando ahora, por cierto someramente, á la descripción del templo en detalle, empezaremos por recorrerlo. A ambos lados se abre una serie de capillas, sobresaliendo en la parte derecha las siguientes: la primera, llamada de las Virgenes, que sirve de baptisterio actualmente, es gótica, y contiene una pila que la tradicion supone sirvió de baño al emperador Augusto, ya que fué descubierta en las ruinas de su palacio.

La capilla de Santa Tecla, de construccion moderna relativamente, sué comenzada en 1758 bajo la direccion del arquitecto D. José Prats. Contiene entre sus inmensas esculturas preciosos adornos, en su mayor parte compuestos de piedra marmórea del país; presenta una riquisima perspectiva, por más que sobraná su conjunto algunos detalles, por demás pesados.

El órden corintio predomina en las demás capilias hasta liegar al crucero, en cuyo extremo derecho, sin ningun plan, fácil de explicarse, están colocados tres altares, entre los que hay digno de estudio un notable retablo de pinturas que no puede, por falta de luz, examinarse detenidamente.

El altar mayor, en conjunto y por partes admirado, me causó un efecto sorprendente. Fué comenzado en 1429 bajo el gobierno del arzobispo Dalmacio de Mur. Compónese de tres cuerpos. En el primero, ó basamento de alabastrina piedra, están delicadamente esculpidos grupos de ángeles y seis cuadros en relieve, representando escenas de la vida de Santa Tecla. En las columnas que los cierran, se destacan estátuas labradas tambien en piedra, representando evangelistas y doctores de la Iglesia. En el segundo cuerpo domina la estátua de la Virgen, sosteniendo en brazos à Jesus. Manifiesta en su labor el estilo arquitectónico predominante, teniendo colaterales las estátuas de Santa Tecla y San Pablo. En el fondo se abren doce cuadros como los anteriormente citados, representando á medio relieve la vida de Jesucristo; corona cada escultura un doselito afiligranado, protegiendo las tres estatuas atrevidas agujas de delicada labor. Deplorables profanaciones artisticas han impreso en aquella magnifica obra la mano extranjera que dominó el edificio, durante la guerra de la Independencia.

Es tambien digno de notarse el retablo esculpido en la capilla colateral, una de las mejores joyas ogivales que hemos tenido ocasion de ad-

El 13 de Diciembre desembarcó la hija de Claudio en Ceuta, y al dia siguiente, serian las diez de la mañana, marchó con el tercer cuerpo de ejército, mandado por Ros de Olano.

Sin saber por qué, Fidencia pisó el suelo de San Agustin con regocijo inexplicable. Segura de que Dios la enviaba al Africa para cumplir un deber sagrado, se distinguió tanto en el combate del 15, en el que las tropas del general Ros recibieron el bautismo de sangre, y en los del 17, 20, 25 y 29, que su caridad rayó en heroismo. ¡Feliz ella, para quien el cielo guardaba una fecha que habia de ser la página más ilustre de su historia! Aquella fecha era la del 30 de Diciembre de 1859.

XXVIII.

Las cuatro de la tarde serian, cuando á doscientos pasos de las tiendas del tercer cuerpo, acampadas en el camino de Tetuan, surgieron de escabrosa loma algunos pelotones de moros, que comenzaron á disparar contra uno de nuestros parapetos avanzados, defendido por una compañía del regimiento de Albuera. Los valientes que habian desafiado los rigores del hambre y los estragos de la peste, resistieron como leones; mas eran pocos, muy pocos en número, y necesitaron que los refurzaran cuatro compañías: primera, quinta, sexta y octava de Ciudad-Rodrigo.

Simultaneamente, por la extrema derecha, sostenian nutrido fuego dos compañías del mencionado batallon, la segunda y sétima; y por la

mirar y que se recomienda especialmente para el estudio de la indumentaria.

Por la bizantina puerta de Santa Tecla, salimos á la calle del Fossar Vell (cementerio antiguo), y subiendo hácia la plaza formada por el convento de la Enseñanza, puede contemplarse el grandioso conjunto exterior de la catedral con sus absides y torres colaterales que se levantan á mitad del edificio. Poco ménos que imposible es describir tan majestuoso conjunto á quien como yo está falto de la necesaria inspiracion para hacer sentir y dar á comprender el efecto producido por aquella inmensa mole y cimborrios que, como centinelas constantes, parecen vigilar el monton de ruinas que la antigüedad dejó á Tarragona, que demuestran el esplendor de pasadas edades, la nobleza y el poder de las generaciones que tan preciosos monumentos construyeron.

Dentro del recinto de la catedral se levantan el frontispicio y abside del templo dedicado á Santa Tecla. El estilo del siglo xi se retrata con fidelidad en la obra, que por otra parte reune la notable circunstancia de haberse edificado, segun parece, encima de las ruinas de la mezquita erigida por Abd-el-Khaman. En aquel templo se celebraron algunos concilios, y es digno de notarse por tan importantes hechos históricos en él acaecidos. En 14 de Marzo de 1128, San Olegario firmó allí la donacion de la ciudad en favor del principe Roberto Aguiló (el espósito): en 9 de Febrero de 1148, Bernardo Yort, sucesor de Olegario, ratificó la donacion, y tres años más tarde, en Santa Tecla, renunció Roberto el principado de Tarragona.

Siguiendo hácia el Norte, el recinto de la catedral en el punto más elevado de Tarragona,
está emplazado el templo de San Pablo, obra de
principios del siglo XI, en nuestro concepto anterior á la iglesia de Santa Tecla. De proporcionadas formas, es un modelo del arte románico,
siendo lastimoso que tal vez inconscientemente
se haya pintado su fachada, cuyos adornos son
delicadisimos.

Acompañado por el Sr. Hernandez, visité el precioso claustro de la catedral, que marcadamente muestra dos épocas: románico es el basamento general, con los arcos semicirculares, romano el muro que constituye la caja y que, segun mi erudito compañero, pertenece al arco ó capítolio. Los columnas de la galería, segun tradicion, proceden del palacio del emperador. Respecto á la época en que se emplazaron las paredes, no es conocida fijamente, si bien creen algunos que sirvió de patio de abluciones á los árabes, que teniau la mezquita junto al sitio que hoy es claustro. La puerta de entrada es de mármol, de gusto árabe-bizantino, y esa circunstancia aumenta la verosimilitud de la indicada suposicion.

Ricos en fantasía son los capiteles, frisos y arquitrabes del claustro, representando escenas de la Biblia y composiciones religiosas, todas ellas dignas de admirarse, si bien en determinadas ocasiones, el artista parece descender de la superior esfera dó hallaba inspiracion, para precipitarse su genio al desenvolvimiento de asuntos sencillos y hasta ridiculos. La institucion de la Iglesia, la creacion del mundo, el diluvio y distintos hechos, unos notables por su intencion gráfica, otros importantes para la historia sagrada y profana, están allí representados. Una persona perteneciente á una indicada corporacion, al condolernos de las profanaciones cometidas en aquel punto, nos hizo observar que en un capitel representando Adan y Eva, la estátua de la mujer está truncada desde su parte superior, desde las rodillas. ¡Sabe-Dios, dijo, quién fué el autor de ese atentado artístico; de suponer es que no le cometeria él mismo, sino que la dispuso, comisionando al

izquierda las fuerzas restantes, tercera y cuarta, se portaban con igual denuedo.

El deseo de gloria habia enardecido de tal modo a nuestros hermanos, que mientras el general
de division acudia de un lado para otro con la
velocidad de la centella, soldados y oficiales,
segun que aumentaba las bajas, acrecian en entusiasmo; entusiasmo que agigantó como en
ningun otro combate á las tropas de CiudadRodrigo, cuando anocheció y los moros permanecieron en la altura; cuando se acabaron las
municiones, se clamó por ellas, y las municiones no llegaron.

Resueltos à morir antes que perder un palmo de terreno, armaron bayoneta. Porque el enemigo iba avanzando con intencion de asaltar el parapeto. Sin embargo, las bayonetas resbalaban contra las espingardas, disparadas á boca de jarro. ¿Qué hacer? No queda otro recurso que las piedras. Y estas ruedan á fin de aplastar á los de la hondonada. Pero, joh desgracia! Las piedras se han acabado, y es preciso luchar. Por eso mientras con" una mano se trata de desarmar al agareno, con la otra se le acosa y se le oprime la garganta. De allí à unos segundos el combate es indescriptible. Españoles y marroquies no son ya hombres, sino fieras; no ya fieras, sino demonios, que maldicen, que aullan, que rugen, y á dentelladas y puñetazos se hieren, se desgarran, se pulverizan... En lucha tan titánica corre de boca en boca la frase salvadora:e¡Ya hay municiones!» Y nuestros héroes se abalanzan á ellas como el que, próximo á moefecto á otra persona de inferior categoría! Y ¡qué amarga verdad encierran esas palabras! El pueblo no habria muchas veces destruido, á no ser inducido por el fanatismo, inculcado por unos ú otros, aun más ignorantes que los mismos destructores, ya que traducen la representacion artística y delicada en sentimiento grosero y materialista.

En el claustro están empotradas lápidas romanas y algunas cristianas, entre otras, dos de los canónigos Ramon de Traso y Ramon fallecidos en 1180 y 1193. No quiero callar una curiosa anédota que, ante la lápida del canónigo Ramon, me refirió el Sr. Hernandez.

La inscripcion es del tenor siguiente:

ANNO. M. C. X. C. III.

X. KA. IVLII. OBLIT.

RAIMVNDVS.

BONE. MEMORIE. HVIVS.

ECLESIE. PREPOSITVS.

Los caracteres bastante desgastados, hicieron dar torcida interpretacion al contenido de la lápida, á cierto extranjero, que confundiendo las M góticas de la cuarta línea en dos W, y añadiendo las palabras leyó aaynundas Bonemeworte, deduciendo, que en la catedral de Tarragona, yacia enterrados un ascendiente de la familia Bonaweworte. Y no lo pronunció tan solo, sino que publicó como positiva la suposicion, en una guia del viajero. El principe Napoleon Wyse, quiso por él mismo cerciorarse de la verdad del aserto, siendo como era para él un dato genealógico de buena importancia. Empero, el Sr. Hernandez le probó el error desvaneciendo la preocupación que en el había formado un inmejorable deseo.

En la parte oriental del claustro, se abre la capilla de Corpus Christi, la sala capitular la secretaria y archivo, formando la puerta las mismas arcadas que lo restante de la obra con idénticos grupos de columnatas.

En la parte septentrional se hallan dos capillas, una reducida pero de buen carácter oficial y otra dedicada á Santa Magdalena, siendo digno de estudio su retablo del siglo xiv.

(Se continuará.)

José Fiter é Inglés.

Wiscelánea.

Los profesores Burnham y Newcomb se han fijado en el monte Hamilton como el más á propósito para establecer el observatorio astronómico de Lick. Ese monte se halla á catorce millas al este de San José, condado de Santa Clara, estado de California. Para ese objeto se ha marcado un espacio de 1,535 acres en la cúspide del monte. Aún no está decidído el exacto tamaño del telescopio que ha de usarse, porque esto, hasta cierto punto, dependerá del bueno ó del mal resultado de la lente que ahora construye M. Otto Struve, de Rusia.

A fin de poder observar el tránsito de Vénus en 1882, los curadores de la empresa se proponen adquirir desde luego un refractor de 12 pulgadas de abertura, que formará parte permanente del nuevo observatorio.... Este consistirá, segun el plan ya trazado, en un solo edificio, al cual estará aneja exteriormente una biblioteca, oficinas y dormitorio.

Para el astrónomo inmediatamente encargado del obsorvatorio habrá una casa, otra para sus ayudantes y demás dependencias del establecimiento; y un tercer edificio para descanso de los que visiten aquel, que sin duda podrá alquilarse para posada.

La cima del monte Hamilton es de formacion dioritica y pórfiro, con fragmentos de pizarra

rir en un incendio, siéntese humedecido por benéfica lluvia. ¡Inútil esfuerzo! Los cartuchos
son de calibre mayor al de las carabinas. Y la
desesperacion se dibuja en todos los semblantes. Y miles de imprecaciones hienden el espacio. La situacion no puede ser más crítica. Un
segundo de inaccion, y nuestra derrota es completa... Pero no. En tan supremo instante:—
«¡Victoria ó muerte! ¡A la bayoneta! ¡Viva España!» grita con voz de trueno un simple corneta, un soldado desconocido, cuyo corazon parte en cien pedazos la gumía de un musulman.
Y los hijos de Lepanto, impelidos por fuerza
misteriosa, arremeten con tal empuje que el
universo fuera nada ante su paso.

De alli á poco el estruendo ha cesado; el polvo se ha desvanecido; los moros y huyen; el ángel de las batallas entona el himno celestial de la victoria á los que por fortuna sobreviven.

XXIX.

Serian las siete. Hacia una noche oscura como alma de réprobo, fria como sudor de moribundo. Ni una estrella fulguraba en el cielo, y en la tierra soplaba de la parte del Atlas un vientecillo de pulmonía que helaba la sangre en el cuerpo.

La accion habia concluido, pues que sólo se percibian el estruendo de alguno que otro tiro lejano, ó las pisadas de los soldados que conducian al hospital de sangre á algun herido.

Sostenida en los hombros de cuatro cazadores, apareció á los vacilantes resplandores de

metamórfica levantados por convulsiones recientes.

En el mismo pico se allanará un espacio de 120 por 260 piés, hasta la profundidad de 20, en que habrá lugar ámplio para el observatorio propio, al paso que algo más abajo se cavara una especie de nicho, donde erigir los otros edificios. Aquel tendrá 70 piés de diámetro, sus cimientos serán de piedra y ladrillo y las paredes de hierro y acero, de 30 piés de alto, fuera de la cúpula que se elevará 30 más.

ESPECTÁCULOS.

Terminada la série de treinta funciones en el teatro de la Alhambra, los señores abonados se servirán pasar á la contaduría del mismo para renovar los recibos de la segunda série.

A beneficio del Sr. Moreno, director coreográfico, se estrenaron anteanoche tres obras en un acto, en el teatro Martin.

El drama Luchas de amor, original del Sr. Arcaudoni, y el juguete cómico Pastelero á tus pasteles, original del Sr. Redondo y Menduiña, proporcionaron gran cosecha de aplausos á sus autores y á los artistas encargados de su ejecucion, señoras Mendoza, Segura y Urrutia, y señores Mesejo. Lojo y Diaz.

Amor de suegra es un juguete cómico, que pasó desapercibido.

Esta noche (moda) tendrá lugar en el circo de Price, un espectáculo escogido, y el Sr. Parish obsequiará á los concurrentes con el perfumado cromosprograma que tanto agradó al público en la noche del viérnes pasado.

Ayer á las cuatro de la tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de espectáculos, con objeto de acordar, en vista de las proposiciones presentadas, la adjudicación definitiva de los jardines del Retiro en las temporadas de verano.

judicacion en favor de D. Federico Muñoz, bajo las siguientes condiciones: Se construirá un teatro para utilizarlo en pri-

Despues de un prolijo exámen, se hizo la ad-

Se construira un teatro para utilizarlo en primavera, verano y otoño.

Se construirán 6000 sillas en relevo de las que hoy existen.

En el teatro se celebrarán funciones nuevas y variadas, y el contratista se obliga á presentar una compañía compuesta de dos cuartetos. bien sean para ópera séria, bufa ó zarzuela, con segundas partes y partiquinos. El coro se compondrá de 30 mujeres y 20 hombres.

El baile se formará de dos primeras parejas, una para baile extranjero y otra de baile español, seis segundas bailarinas, catorce de primera cuadrilla, catorce de segunda y treinta individuos de ambos sexos para figurantes.

La orquesta se compondrá de cuarenta profesores, y en los conciertos de ciento.

Bajo estas bases se ha hecho el arriendo, obliagándose el nuevo contratista á elevar el depósito á diez mil duros más de lo estipulado.

* *

La nueva empresa de Capellanes, al hacerse cargo del teatro-café-concierto, piensa introducir gran variedad en el espectáculo, modificando notablemente el precio de la entrada y los artículos de consumo. A este propósito, ha contratado á los célebres hermanos Catalani para bailar la aplaudida Polonesa, dando principio hoy viérnes. Tambien ha contratado á Mme. Limiñana, célebre prestidigitadora, cuya primera presentacion tendrá lugar el lúnes próximo, dia de moda en este teatro.

dos hachas una camilla de campaña en las alturas de una loma, al propio tiempo que en la hondonada de un valle cercano una figura esbelta, cuya apostura y sayal evocaban el recuerdo de las mujeres de la Biblia.

La del sayal, que había divisado á la interesante comitiva, se adelantó á su encuentro.

-Buenas noches, hermosa Sor, dijeron los militares apénas pudieron dejarse oir de la hermana.

mana.

—Muy buenas, hijos mios. ¿Qué tal la accion de esta tarde? ¿Ha habido muchas bajas?

—¡Phs! Un teniente y trece soldados muertos, y unos cuantos heridos y contusos. En cambio el enemigo ha huido como siempre, sin que, á pesar de sus grandes pérdidas, nos arrebatara el parapeto.

—¿Es moro el que traeis?
—Como Mahoma.

¡Ojalá sanase ahora mismo!

-Y buena presa, observó otro soldado. Por el traje demuestra ser persona distinguida.

-Os habrá costado aprisionarle.

—No, señora.
—Segun cuentan, es gente que prefiere morif á rendirse.

—Pues éste se ha rendido sin despiegar los labios.

-¡Ya lo creo! replicó otro cazador. ¡Como que tiene el pecho atravesado de un balazo! -Permitidme que le examine.

-Permitiame que

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA.

(15 DE ABRIL.)

Los periódicos ministeriales vienen estos dias asegurando que al Gobierno no le duele nada, que disfruta de buena salud, y que por consecuencia, mal que nos pese, habremos de sufrirle por dilatados años. Si sólo á nosotros le corriera prisa que el Sr. Cánovas dejase el poder, bien ó mal, podríamos conformarnos con la nueva; pero como aquí se trata del país, que es el que está inmediatamente interesado en que el Gobierno no continúe, de ahí jque las afirmaciones de los periódicos ministeriales merezcan ser discutidas. En primer lugar, reconocemos con La Politica que al Gobierno no le duele nada; pero como en cambio al país le duele mucho, entre el Sr. Cánovas y el país, la eleccion no es du losa, y por consiguiente todo conspira en perjuicio del primero. Que los ministeriales van bien no lo dudamos, porque no en valde hace seis años que están apoderados de los destinos públicos; pero como los ministeriales forman en España una poblacion microscópica, de ahí que ese dato no pruebe nada en favor del actual Gobierno. En cambio, están los miles de contribuyentes que tienen sus fincas embargadas, acusando la miseria del país, los veintitres reos de muerte que prueban que el Gobierno es incapaz para hacer costumbres públicas, y por último, todo un confuso tropel de irregularidades administrativas que acreditan una época de escandalosa inmoralidad.

Por estas razones creemos que convendria que La Política aclarase qué quiere decir al asegurar que á la situacion no le duele nada. Si por situacion se entiende la situacion de los ministeriales, desde ahora somos del mismo parecer del estimado colega; pero si lo que no es posible, al hablar La Politica de la situacion, se refiere á la que atraviesa el país, en este caso ha de permitirnos que desmintamos su opinion. Y aun hay más. Nosotros no concedemos á La Politica las condiciones de imparcialidad necesarias para ser juez en este pleito, por que es de pública voz y fama el parentesco del colega con el gobierno. ¿Como ha de confesar La Politica que anda la cosa mal, y que el Sr. Cánovas va de torpeza en torpeza? Créanos el apreciable colega, la situacion podrá durar seis años, pero no debe durar ni seis dias, ni siquiera seis minutos. Y si los vaticinios de La Política sobre la duracion del gobierno se cumplieran, entónces. para la época en que el Sr. Cánovas dejase el poder, habria necesidad de reclamar apresuradamente los servicios de La funeraria para que cumpliera el piadoso servicio de sepultar al país. Déjese, pues, La Política de soñar cosas tan tristes, que de sobra hay tristezas en la atmósfera con las ejecuciones de estos días.

Esta mañana hubo consejo de ministros, y despues de hablarse de los asuntos de Cuba y Filipinas, de la circular para las conferencias de Mayo, de las diferencias entre Rusia y China, y de la actitud belicosa de esta primera nacion, pronunció un discurso el Sr. Cánovas (que todo lo arregla á fuerza de palabras) sobre la gracia de indulto, y los principios de derecho constitucional relacionados con esta materia. No hay para qué decir que todos los ministros asintieron á lo dicho por el Sr. Cánovas, y que más tarde se dió por terminado el consejo, y aquí paz y despues gloria. Está, pues, la nacion arreglada ya para ocho dias, al final de los cuales volveran de nuevo á reunirse los ministros. Entre tanto, las discusiones parlamentarias mueren por salta de calor, las partidas de bandoleros continúan sus correrías por algunas provincias, los contribuyentes que tienen sus fincas embargadas emigran en busca de trabajo, los patibulos se alzan, y el país ya no puede sufrir más. ¿Pero qué importa todo esto? en cambio tenemos los españoles la satisfaccion de saber que el Sr. Cánovas pronuncia en los consejos bonitos discursos sobre las cuestiones nacionales, y que habla además sobre los asuntos de los moros y las conferencias de Mayo. Pues con esto, y con que la sesion del Congreso se abra como esta tarde se abrió con la asistencia de veinticuatro diputados, es lo bastante para que el país sufra una apoplegia de gozo y La Política bata palmas.

Vamos bien. Y el que quiera formarse idea de su relatorio, que asista á las sesiones de las Córtes estos dias, excepcion hecha de cuando se tratan asuntos personales. El marasmo y la atonía es tan grande, que ya no hay diputado que no abra la boca. Pero entonces ¿en qué se ocupan los ministros? dirán ustedes. Pues es muy sencillo, se ocupan al presente en llamar á los concejales y en indicarles la conveniencia de que aprueben en la Junta de Asociados que ha de celebrarse el sábado próximo el arreglo del empréstito Erlanger tal como lo propone la comision. Y para conocer la naturaleza del tal arreglo, baste decir que el Ayuntamiento va á pagar cuatro veces más del valor que recibió en efectivo.

Hé aquí, pues, el asunto que en estos momentos preocupa al Gobierno.

Y el que quiera saber más sobre esta cuestion que se lo pregunte al Sr. Romero Robledo ó al seonr alcalde.

LO RECLAMA LA OPINION.

Empiezan à preocuparse los periódicos ministeriales de las noticias que sobre probable cambio político en época no lejana, se escuchan en los circulos políticos y han hecho públicas algunos colegas democráticos. Cuestion es esta que, aunque al pare-

cer, inoportuna en los presentes momentos, no es extraño à todo interés político de actualidad, puesto que vienen realizandose uno y otro dia importantes sucesos que oportunamente han de determinar el inevitable planteamiento de una crisis que, afectando ó no à la existencia del Gobierno, influya poderosamente en la conducta y porvenir de los partidos políticos.

Para la prensa ministerial, que solo fija su mirada sobre aquellos hechos que revelan al parecer gran vigor en la situacion, y que no profundiza los sucesos ni sabe apreciar las causas determinantes de esa glacial indiferencia que dentro y fuera del Parlamento ejerce absoluto dominio, son absurdas todas esas noticias que anuncian un próximo cambio politico; pero para el hombre pensador que analiza todas las circunstancias que influyen en el desenvolvimienso del régimen constitucional; para aquel que no olvida de qué manera sucesos, al parecer insignificantes, arrastran en pos de si grandes y profundas trasformaciones, la actual situacion politica entraña una gravisima crisis que debe desarrollarse en el momento en que legalizada la situacion económica, desaparezca todo obstáculo al libre ejercicio de las régias prerogativas.

Convenimos con la prensa ministerial en que al subir al poder el actual Gobierno, no le fué señalado un límite á su actividad, ni pudo creer que se le concedia una existencia efimera y accidental; pero es lo cierto que la marcha de los sucesos y las necesidades de gobierno, marcan en todo tiempo la principal mision que son llamados á cumplir los hombres políticos que obtienen la confianza de la Corona. Esto sentado, es indudable que habiéndose provocado la crisis de Diciembre por consecuencia de las graves cuestiones económicas de Cuba, y siendo esas cuestiones las que condensan en este período todo el interés político, el Gobierno del Sr. Canovas, al aceptar el poder, contrajo como primordial deber la pronta y satisfactoria resolucion de problemas tan trascendentales. Y ¿pómo le ha cumplido? Con actos y proyectos que nada resuelven, con declaraciones opuestas á la mision reformista que se le habia encomendado; con un proceder que no atrae hácia el Gobierno las simpatías de los representantes de Cuba, ni favorece las esperanzas de aquellos españoles.

Discutiendose están los presupuestos de la gran Antilla, en que el Gobierno ha comprendido todas las reformas que en su concepto pueden realizarse, y esos presupuestos son combatidos por la mayoría de los representantes cubanos, y no satisface por completo à los tres diputados de aquella isla que los están defendiendo. El Gobierno considera como término de toda reforma el proyecto presentado, y hasta tal punto, que pretendia rigiese por cuatro años, y los diputados cubanos que le han aceptado, despues de grandes concesiones del Gobierno, le miran como punto de partida para llegar à la realizacion de todas las reformas que Cuba reclama con justicia. La resolucion, pues, no complace à ninguno de los representantes de Cuba, á ninguna de las agrupaciones politicas de la isla, à ninguno de los partidos y fracciones liberales de la Peninsula.

La desconfianza, por tanto, continuará reinando en Cuba; permanecerán los más sérios problemas sin resolver, y cerrada la puerta por muchos años á toda nueva reforma. ¿Es prudente que tan peligrosa situacion subsista? ¿No importa para los más altos intereses de la pátria, que desaparezca en Cuba todo recelo, que domine la confianza, y que si por el momento no puede obtener todo cuanto pide, espere tranquilamente que merced á un plan meditado de reformas llegue el dia en que sus intereses se vean atendidos por completo uniêndolos en inquebrantable lazo con los intereses de la Península?

Para ello es preciso que el Gobierno actual desaparezca del poder, porque ha demostrado que con sus principios y con su política no pueden resolverse satisfactoriamente las trascendentales cuestiones que en primer término se encomendaron á su inteligencia y á su iniciativa. El fracaso ha sido completo.

Esto aparte y en otro género de consideraciones, pocas veces se habrá visto que en tan corto espacio de tiempo haya sufrido un Gobierno pérdida de fuerzas tan considerable como la que ha venido á debilitar hasta la estenuacion, al que preside el Sr. Cánovas. Los más ilustres generales, los más respetables hombres políticos del partido que por jefe le reconoce, se han separado de su lado juzgando su política perjudicial para el país y funesta para las instituciones. Y apoyado hoy solo por una mayoría compuesta de amigos particulares y de agradecidos funcionarios, en cuyo seno rugen sin embargo encontradas pasiones que entor. pecen é imposibilitan la marcha de la administracion, ha venido á crearse ese estado de completa indiferencia à los importantes

intereses que en el Parlamento se discuten; esa dificultad constante y à veces invencible para proveer los más importantes cargos tanto civiles como militares; esa sorda agitacion de los partidos; esa desconfianza

general que todo lo perturba. En tal situacion, con un Gobierno que no tiene influencia bastante para reanimar el espíritu público y vigorizar la vida del Parlamento; que siempre que la opinion puede manifestarse se halla con ella en abierta oposicion; que por falta de persona l competente, ó por sobra de aspiraciones personales que no se atreve á contrariar, deja vacantes semanas y áun meses los más importantes cargos de la administracion, hasta el punto que desde hace bastante tiempo tiene sin proveer la intervencion general del Tesoro, una plaza de consejero de Estado, y cuatro elevados cargos militares que deben ser desempeñados por tenientes generales; con un Gobierno que presenta como prueba de su accion moralizadora en el país, ese pujante bandolerismo, que tiene en constante alarma á varias provincias, y el patíbulo alzado con una repeticion que aterra, en muy pocos dias; con un Gobierno cuya política y cuya administracion ofrece tan tristes y deplorables resultados para el país, ¿es posible llegar à un período electoral tan importante como el de renovacion de las diputaciones provinciales que ha tener lugar en el próximo mes de Agosto? ¿Sería prudente? Resueltamente lo decimos: no; si fuera posible, no seria prudente.

Con solo ese hecho se demostrará que el Gobierno en una lucha electoral, imposible de todo punto para las oposiciones, iba á buscar la apariencia de un vigor y de una fuerza en la opinion, de la que carece por completo, y al propio tiempo á presentar un nuevo obstáculo á la oposicion liberal dinástica para que, en su caso, pudiera aceptar el poder.

Imposible que tal temeridad se intente realizar, porque es imposible que hasta tal punto se avasalle y se domine á la opinion pública.

En tan funesto intento irian envueltos el interés de los constitucionales, el porvenir de los partidos y la consolidación del régimen constitucional.

La crisis, por lo tanto, y lo decimos inspirados por tan altos intereses y por el patriotismo más sincero, es de conveniencia necesaria y en nuestro concepto inevitable.

LA INFORMACION NAVIERA.

A medida que la informacion avanza el interés crece; y sin darse cuenta los mismos que en
ella toman parte, ya no informan, discuten.
Aquello es un gran debate entre las dos tendencias que se disputan el campo de la economía política y aunque padezca el amor propio
de la hueste libre-cambista, debemos decirlo,
no llevan ellos la mejor parte, no obstante haber sacado al campo lo más granado y lucido de
su batalladora hueste.

El jóven Sr. Alvarado secretario general interino de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, rompió ayer una lanza en contra de los navieros españoles con mayor brío que fortuna. Este orador ha aprendido de sus maestros los economistas lo peor, ó sean los ataques personales é inmotivados á que es tan aficionado el presidente de la Asociación. En lo demás, no sale de las generalidades de escuela, de ese eterno y monótono himno á las leyes naturales, tan fijas, tan sábias, tan previsoras que la humanidad está á pesar de ellas en crisis constante y sus grandes intereses en choque contínuo y perpétua lucha.

Pero detrás del Sr. Alvarado, vino el Sr. Cabot, que no es economista, ni reaccionario, ni hombre de teoría, ni marino, sino distinguido abogado del foro catalan, orador fácil y elocuente y entusiasta defensor de la marina nacional. Y el Sr. Cabot la emprendió con el señor Albarado y el Sr. Sanromá, con tal denuedo y maestría que no dejó en pié ninguna de sus afirmaciones entrando despues en el fondo del asunto para dejar sentado que la marina mercante está en decadencia y que urge poner remedio.

Respecto á cuáles sean estos, sostuvo las mismas tésis que los representantes de la asociación de navieros y consignatarios de Burcelona robustecidas con argumentos sólidos en refutación de lo que se había dicho por los oradores libre-cambistas.

El discurso del Sr. Cabot causó honda impresion en el campo enemigo, y mayor si cabe en el público, que admiró à la par que la lógica de su raciocinio, las grandes dotes que adornan al orador proteccionista.

Para intentar destruir este efecto levantóse en el acto el Sr. Pedregal á hacer uso de la palabra, no obstante hallarse ya muy adelantada la hora, razon por la cual continuará su discurso en el dia de hoy.

Su introduccion fué economista pura: dejad hacer, dejad pasar; su criterio, optimista cual ninguno; su solucion podemos suponerla... pero ya nos ocuparemos de ella al dar cuenta de la sesion próxima.

Le contestará el orador proteccionista Sr. Rodó y Casanova.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

El Sr. Martinez Campos (D. Miguel) terminó ayer su discurso, demostrando que ha estudiado concienzudamente las cuestiones de Cuba. En otra ocasion hemos dicho que le elocuencia del Sr. Martinez Campos, no es de aquellas que arrebatan, pero en obsequio à la verdad debemos confesar que oyendo al Sr. Martinez Cam-

pos se aprende mucho.

El diputado por Cuba, ha hecho un profundo análisis de los presupuestos de la gran Antilla.

Ha combatido las soluciones del gobierno y ha expuesto las suyas, ha puesto de relieve las necesidades de la Isla y ha indicado los medios que deben ponerse en práctica para satisfa-

Tantos han sido los datos aducidos por el senor Martinez Campos, tal copia de argumentos acompañan á su discurso, que bien puede asegurarse que ninguno de los oradores que han debatido los presupuestos de Cuba le han lle. vado ventaja.

So pretexto de combatir los presupuestos de Cuba, pronunció ayer su discurso el Sr. Labra muy elocuente, muy bello en la forma, erudito sobre toda ponderacion, pero en el fondo autonomista. El Sr. Labra no combatió los presupuestos de Cuba, no lo intentó siquiera. El afirmar como de pasada, que los sueldos son muy crecidos en la gran Antilla, es combatir sériamente el presupuesto.

Pero en cambio, ¡cómo demostró el Sr. Labra, que conoce nuestra legislacion de ¶Indias y el regimen colonial de todas las naciones! Esta parte del discurso del Sr. Labra, es muy digna de e:ogio. Luego cuando se metió á pedir una autonomía de su agrado y á combatir la asimilacion se colocó en una corriente que siempre hemos combatido y combatiremos, y que no sigue níagun partido español.

Algunos puntos tiene el tal discurso por todo extremo vulnerables. La comision hará hincapié en ellos de seguro. ¿Cómo se le ha de escapar, por ejemplo, á la comision aquello de que suprimiendo las aduanas en Cuba estrecharia ésta sus relaciones con la madre pátria á la vez que se apartaria más y más de los Estados-Unidos?

Ya lo hemos dicho; el discurso del Sr. Labra ha sido de una forma irreprochable. Ha demostrado que este diputado conoce el derecho público colonial como le conocen pocos. Y ha confirmado que el Sr. Labra es partidario de la autonomía de las Antillas, si bien no le agrada la autonomía del Concada. El Sr. Labra se contenta, al parecer, con ménos.

Dice La Epoca:

«Ahora salimos con que en Valencia ha estado escondido algun empresario de conspiraciones, y aunque ha citado gente para una alquería
próxima al ferro-carril y para un edificio situado en el camino de Burjasot, no le ha sido posible formar compañía. Estando la estacion tan
adelantada, no es extraño: además, en esta clase de especulaciones, lo que suele importar es
la justificacion de algun pequeño gasto.

¿Con que ahora salimos con empresarios de conspiraciones? No es extraño, como dice La

Asegura El Cronista que nuestra opinion acerca de la marcha que sigue el señor ministro de Hacienda en el asunto de la Deuda, no es de gran peso y nos presenta como argumento aquiles los tipos de cotizacion ante los cuales, segun el colega es preciso humillarse y confesar que tenemos unos ministros que no los merecemos.

Demasiado sabe El Cronista que los tipos de cotizacion no son siempre seguro indicio de una buena gestion financiera, y puesto que tanto invoca esos tipos, le aconsejamos que vea las cotizaciones de la Bolsa de París y encontrará en ellas que los fondos españoles están en el penúltimo rango de importancia.

El último lugar le ocupan los fondos del 5 por 100 de Turquia.

El estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Marzo último, y que publica la Gaceta de ayer, acusa un aumento en dicha deuda durante el expresado mes, de 5.343.984 pesetas 94 céntimos. El importe de la deuda flotante en 1.º del mes actual, asciende á la suma de 113.249.451.49 pesetas.

En el expresado mes de Marzo se amortizó consolidado por unos cinco millones de reales; en cambio la deuda flotante tuvo un aumento de 21 millones, de manera que de este modo no cabe duda que la deuda pública, se extinguirá y los efectos de la amortización de consolidado tienen que ser en extremo satisfactorios, como lo demuestran las cifras que dejamos consignadas.

Segun los periódicos ministeriales, el Gobierno ha dirigido á Cuba una circular explicando la manera como rige en la gran Antilla la Constitucion, qué artículos están allí vigentes y cuales no. Como es asunto que importa mucho á la Península, parecia natural que la circular se hubiese publicado en la Gaceta. Pero no se ha hecho. La razon es la que no encontramos nosotros, como no sea que el Gobierno, acostumbrado á hacer lo que se le antoja, siga su camino sin cuidarse de las buenas prácticas. ¿No les parece á los colegas ministeriales que esa circular debíamos conocerla en la Península?

El diputado constitucional Sr. Moreu, dirigió ayer una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre detentaciones al Estado verificadas en Motril, que se atribuyen á D. Ricardo Rojas y Gavayo. Es la segunda vez que el Sr. Moreu in:

terroga al ministro de Hacienda sobre el mencionado asunto.

El Sr. Moreu hizo constar que con posterioridad á su anterior pregunta, D. Antonio Ruiz ha reproducido la denuncia que hubo de presentar en 1872, acompañándola de diez y nueve certificaciones, que prueban que la detentacion existe.

El diputado constitucional rogó al ministro de Hacienda que adoptase las disposiciones convenientes. Veremos qué disposiciones adopta el Sr. Cos-Gayon.

El Tiempo ha perdido la esperanza de que e Ayuntamiento emprenda ninguna reforma

Tan desesperanzado se muestra el colega que al pensar en la época de la renovacion del municipio la encuentra lejana. Tambien nosotros Pero ¿qué apostamos á que vienen las elecciones municipales y este mismo Tiempo que ahora censura á los concejales conservadores trabaja despues para que sean reelegidos?

Parece que al señor marqués de Barzanallana! le ha salido un competidor à la presidencia de Senado. Este competidor es el Sr. Orovio, que dejó de ser ministro pocos dias ha. Realmente sería un competidor terrible. Si al señor marqués de Orovio se le nombra senador vitalicio como anuncia *Bl Globo* tendrá que ver la competencia entre los dos ex-moderados marqueses.

Siguen los créditos supletorios; el ministro de Hacienda leyó varios proyectos en la sesion que celebró el Congreso el miércoles, pidiendo recursos por ser insuficientes los consignados en presupuestos para el año económico actual.

Entre los créditos supletorios pedidos por el ministro de Hacienda, figuran dos al presupues to corriente del ministerio de la Gobernacion, uno de 80.000 pesetas para pluses y ahorros de penados, y otro de 34.500 para gastos del material de la imprenta nacional.

Se conoce que esas reformas realizadas, siendo ministro de la Gobernacion el Sr. Silvela, y
que ofrecian economías en los gastos y aumento en los ingresos, no han parecido bien al senor Romero Robledo, y no solamente anuió dichas reformas, sino que pide un aumento en los
gastos presupuestados para el actual año eco-

nómico de 34.500 pesetas.

Nada más decimos por hoy, esperando que los diarios ministeriales que tanto aplaudieron los proyectos del Sr. Silvela, expliquen la causa de no haberse realizado y ese aumento en los gastos cuando tan necesarias son las economías en todos los ramos.

No sabemos si el Sr. Silvela dejará que pase sin debate ese crédito supletorio, pero como tanto afecta á su gestion como ministro, de creer es que explique su conducta y las causas que le impulsaron á unas reformas que no han podido por lo que se ve llevarse á la práctica.

La Nueva Prensa nos dice que los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, han ofrecido á todas las provincias de España el pleno goce de la libertad, y la descentralizacion administrativa. No dice el colega que hayan ofrecido los fueros á los vascongados, pero tampoco lo desmiente. De todas maneras este asunto no nos incumbe tratarlo á nosotros. Los colegas ministeriales dieron la noticia, y ellos sabrán si les satisface la contestacion de La Nueva Prensa.

Entre todos los proyectos de ley sometidos á la deliberacion de las Cámaras en los últimos cinco años, pocos habrán sido más importantes que los aprobados recientemente por el Senado. Nos referimos á los proyectos de ley dé bases para la reforma del Enjuiciamiento civil y del criminal.

Y sin embargo, á pesar de su trascendencia, apénas si han suscitado discusiones de esas en que interviene toda la suma de ilustracion y de ciencia que se cobija en aquel recinto augusto. Con escasa concurrencia de señores senadores, con tan escasa, que más de una vez se ha levantado la sesion por no haber suficiente número, así han llegado à término ambos proyectos en medio de una frialdad y de un silencio que no tendrian explicacion si no le encontrasen en el marasmo que parece seguir á esta situacion, como sigue la estela al buque cuando se mueve en el anchuroso mar.

Cuando ayer terminaba la sesion en la alta Camara, y terminaba tambien el debate sobre las bases del Enjuiciamiento criminal, más parecia el vasto salon desierta y triste iglesia, que lugar donde se confeccionan las leyes por que ha de regirse un pueblo.

CÓRTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 15 de Abril de 1880. I Abierta á las tres ménos cinco bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se

lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel María) ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que disponga se verifiquen à una hora más temprana de la mañana las ejecuciones públicas con el objeto de que no sea tan grande la concurrencia

Que asiste a dichos actos.

Pide tambien que los periódicos no publiquen como dice ha hecho La Correspondencia, minuciosos detalles acerca de los últimos momentos de los reos.

de los reos.

Excita por último al señor ministro á que adopte disposiciones para que se suprima la campanilia de los hermanos de la Paz y Caridad, pues lleva la alarma y el espanto à los áni-

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el Gobierno no puede en manera alguna impedir que los periódicos den cuenta de aquellos tristes sucesos con todo el lujo de detalles que tengan por conveniente. Manifiesta

que si á alguien debe culparse por esto, es á la opinion pública ávida de estas descripciones, y cree que con el concurso de esa misma opinion podrán irse mejorando las costumbres y llegar

à lo que desea el Sr. Alvarez. El señor marqués de SAN CARLOS recuerda que no hace un mes tuvo la honra de presentar una proposicion cen el objeto de que las ejecuciones se verificasen en el interior de las carceles.

Entrándose en el órden del dia, se pone á discusion el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando la construccion de un camino de hierro que partiendo de Salamanca, enlace con las lineas portuguesas de Reina Alta y Duero.

Continua la discusion acerca del proyecto de ley de bases para la reforma de la de Enjuicia-

miento criminal. La comision declara que no puede aceptar una enmienda del señor marqués de Seoane, proponiendo que se incluya un artículo en que se tenga en cuenta lo establecido en el parrafo 3.º del artículo 5.º de la Constitucion del Es-

tado. El señor marqués de SEOANE apoya una enmienda al mismo, pidiendo que se consigne el párrafo 3.º del articulo 5.º de la Constitucion, sobre detencion arbitraria.

El Sr. ULLOA, de la comision, dice á nombre de ésta que no acepta la enmienda.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende el articulo.

No se toma en consideracion la enmienda. Se lee el artículo 4.º y una enmienda del señor marqués de Seoane, pidiendo que se consigne que se estudiará un proyecto de organizacion de policía judicial.

El Sr. BRAVO (D. Emilio), de la comision, declara á nombre de ésta que no puede admitir la adicion por ser improcedente en un proyecto de bases.

El señor marqués de Seoane la apoya, encareciendo la necesidad de una buena policía judicial.

El Sr. BRAVO (D. Emilio) insiste en sus apreciaciones anteriores.

El señor marqués de SEOANE rectifica. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se hace cargo de las observaciones del señor Secane, y se declara partidario de que se dé más intervencion al ministerio fiscal en la persecucion de los delitos, y que está dispuesto á estudiar este asunto.

El señor marqués de SEOANE retira la enmienda y se aprueba el artículo 4.º y último del

proyecto. El señor PRESIDENTE: Orden del dia para el sábado: Votaciones definitivas de varias leyes y demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las cinco y cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 15 de Abril de 1880.

Abierta á la una de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Poquisima concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul los ministros de Fomento y de Hacienda.)

E El Sr. BOSCH Y LABRUS, como individuo de la comision de presupuestos generales del Estado, presenta tres votos particulares al dictamen de la misma, a fin de que se les de el curso reglamentario, ya que el señor presidente se negó á trasmitir os á la comision.

El señor PRESIDENTE dice que no los ha admitido cuando el Sr. Bosch se acercó á la Mesa á presentarlos, porque no hay precedente alguno que autorice esta admision.

Él Sr. BERDUGO presenta otros dos votos particulares al mismo dictámen.

El Sr. FERNANDEZ (D. Braulio) presenta dos exposiciones de los comerciantes de Haro y de Logrono, pidiendo que se suprima el impuesto transitorio de guerra que se cobra en Irun.

El Sr. ALVAREZ MARIÑO ruega al señor ministro de Hacienda adopte algunas medidas para que se haga con regularidad la devolucion de las fianzas á los administradores subalternos de rentas y loterías que las tienen solicitadas y

se las ha mandado devolver. Tambien ruega al señor ministro de Hacienda procure que se despachen lo más pronto posible los expedientes incoados sobre rebaja en el encabezamiento de consumos de varios ayuntamientos.

El señor ministro de HACIENDA ofrece enterarse de ambos asuntos, y disponer que se activen los expedientes.

El Sr. CASADO apoya una proposicion de ley sobre repoblacion de montes.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta su conformidad con la proposicion presentada, aunque hará algunas observaciones á su tiempo. Se toma en consideracion.

El Sr. GIL VERGES presenta una exposicion del comercio de Zaragoza pidiendo la suspension del impuesto de guerra que subsiste como transitorio en Irún.

El Sr. BERDUGO d'ce que segun la comision de presupuestos de Cuba ha manifestado, se han hecho grandes alteraciones en el proyecto formulado por el Gobierno, y desea que se den á conocer en todos sus detalles, ó por lo ménos las de mayor importancia.

Continua el debate sobre la interpelacion del Sr. Candau acerca de asuntos administrativos. El Sr. CANDAU usa de la palabra para rectificar.

Vuelve á ocuparse en las operaciones del Banco de España, que examina de nuevo, y deduce de sus estudios que si son grandes los servicios que presta al Gobierno, son más los que el Gobierno ha prestado al Banco.

Dice que las cuentas corrientes de los grandes capitalistas é industriales ascienden únicamente á 450 millones de pesetas, cantidad exígua en relacion á la poblacion de Madrid, que consta de 400.000 habitantes.

Respecto á los embargos por falta de pago de contribuciones, y á las 173.000 fincas embargadas, dice que lo que censura mayormente es la irregularidad de los procedimientos, diferentes

en cada provincia. Acusa al Gobierno de falta de falta de formalidad y de respeto á las leyes, y declara que el objeto de su interpelacion ha sido el de dar a conocer los vejámenes que sufren los contribuyentes y el predominio que ejerce el Banco de España sobre los funcionarios del Estado desde

el más alto al más humilde. Combate el sistema que se sigue para hacer efectivos los impuestos sobre cultivo y ganadería, y aduce como prueba de estas irregularidades, varios hechos, y entre ellos lo sucedido re-

cientemente en Urgel. Termina manifestando que el país obedece al Gobierno por temor, pero no por amor, y que nadie se deja fascinar por empiricos discursos en que el patriotismo resplandece como el oropel, y el orador desea que se haga justicia al pais y que los esfuerzos para sobrellevar las cargas públicas no sean infructuosos.

El señor ministro de HACIENDA rectifica, manifestando que el actual Gobierno es el primero que despues de catorce años ha exigido á las compañías de ferro-carriles el pago de lo que adeudan al Estado, y para ello ha tenido que emplear la legislacion vigente, la cual protesta reformar convenientemente en cuanto à la

materia se refiere. Asegura que ha disminuido la deuda del Estado y se han realizado grandes economías, sin que esto sea decir que estamos en el mejor de los mundos posibles, porque esto no puede ser, dadas las circunstancias porque hemos atravesado.

Defiende al Banco de España de los cargos que le ha dirigido el Sr. Candau y la legalidad

de sus operaciones. Respecto al embargo de las 173.000 fincas por falta de pago de las contribuciones, repite que no representan como sostiene el Sr. Candau 173.000 familias arruinadas, ni siquiera contribuyentes, porque una gran parte de ellos se han dejado embargar por cálculo, y la prueba es que despues de habérseles concedido términos, aplazamientos y cuanto han podido necesitar, no los han utilizado.

Se suspende esta discusion. Orden del dia: Se lee un dictamen de la comision sobre establecimiento de un cable telegrá-

fico de Cadız á las islas Canarias. S:n discusion se aprueban los dictámenes de actas referentes á los distritos de Benabarre y de Cuéllar; siendo proclamados diputados los Sres. Cavero y marqués del Viso. Este último jura el cargo de diputado.

Continua el debate sobre el presupuesto de ingresos de la isla de Cuba.

El Sr. ARMAS (D. Francisco), de la comision, reanuda su discurso, contestando al del señor Martinez Campos (D. Miguel).

Examina los datos más importantes del discurso del Sr. Martinez Campos, y adace otros en contra para demostrar que la comision ha tenido en cuenta todas las observaciones hechas por el orador de oposicion; pero ha tenido en cuenta tambien las dificultades que se oponian á hacer las reformas que todos desean, y se han limitado á mejorar el presupuesto en cuanto les ha sido posible.

Defiende á los diputados cubanos de los cargos que se lo dirigieron por el Sr. Martinez Campos, y añade que están satisfechos de su conducta, la cual ha sido aprobada por el partido constitucional de la isla, segun consta en cartas que obran en poder del orador.

(En la tribuna de senadores entran y permanecen breves momentos Mr. Leon Say con dos

señoras y el Sr. Castelar.) El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) rectifica brevemente.

A propuesta de la mesa y á fin de que el senor Labra pueda hacer uso de la palabra en contra de los presupuestos que se discuten, se acuerda ampliar el debate estableciendo un cuarto turno.

El Sr. LABRA examina en su aspecto general los presupuestos y advierte que están inspirados en un espíritu de desconfianza respecto á la isla.

Censura fuertemente el sistema de los empréstitos seguidos por el Gobierno y ese lujo de autorizaciones que llevan la alarma á aquel país. Sospecha el orador, por lo que deduce del es-

tudio de esos presupuestos, que el Gobierno no tiene el propósito de establecer reforma alguna de las que reclaman imperiosamente la opinion pública y las necesidades de la isla.

Examinando despues los presupuestos en su aspecto político y económico, aduce consideraciones elocuentes para demostrar que los presupuestos que se están discutiendo son contrarios á las declaraciones y á los principios del partido liberal-conservador, y no satisfacen los compromisos taxativamente contraidos por el mismo partido.

Y en cuanto á las consecuencias que estos presupuestos habrian de producir en la Isla, encuentra que los presupuestos son incompatibles con los principios del derecho colonial y con las exigencias naturales de la Isla.

Censura severamente á los diputados cubanos que forman parte de la comision, y asegura que las transacciones à que estos se han prestado dan por resultado la continuacion del statu quo, sabiendo como deben saber que mientras este Gobierno exista no se harán las reformas, y que es preciso que este Gobierno desaparezca para que Cuba consiga las reformas que necesita.

Lamenta el abandono en que el Estado ha tenido siempre á la Isla, en cuyos pueblos, á excepcion de la Habana, no están empedradas las calles, ni hay caminos, ni hay más ferro carril que los hechos por iniciativa individual.

Combate la centralizacion absorbente que ha reinado como causa de todos los males. Considera la inmigracion como único medio

de prosperidad, pero la inmigracion libre que no se verificase mientras haya temor de la tiranía del Gobierno.

Explica la autonomía, que es su ideal absoluto, en el sentido de la descentralizacion sin romper la unidad de la patria, pero se daria por satisfecho totalmente con la asimilacion absoluta de la Isla al de la Peninsula.

Espera que en un plazo no muy lejano el senor Canovas convendra con el orador, por que cree que el presidente del Consejo es más que asimilador, automático. Aboga por el comercio de cabotaje y procla-

ma como su ideal absoluto para lo porvenir la abolicion de las Aduanas. Concluye manifestando que el presupuesto de

Cuba que se discute, es la negacion de las reformas y no le votarán ni él ni sus compañeros de diputacion.

(Muchos diputados felicitan al orador.) Se suspende este debate.

El Sr. PEREZ ZAMORA expresa algunas dudas que le ocurren respecto à un dictamen impreso que se ha repartido. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido), como indi-

viduo de la comision que lo ha formulado, dice que esta ha acordado ya subsanar el defecto y se imprimirá de nuevo.

Se da cuenta de los votos particulares presentados por los Sres. Bosch y Labrús, y Ber-

Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

VIENA 15. -El gobierno austriaco ha recibido una nota de La Puerta, invitándole á tomar parte en una conferencia que se celebrará en Constantinopla para ratificar el arreglo de límites entre Turquia y Montenegro. Las tropas otomanas han evacuado el territo-

rio cedido a Montenegro. PARIS 15.-Ha llegado á esta capital el embajador de Francia en Constantinopla,

Un despacho de Stokolmo anuncia que el conde Arviz Posse estaba formando el nuevo ga-

binete sueco. LONDRES 15.-Los gobiernos de Chinz y de los Estados-Unidos han acordado la celebracion de un convenio que tendrá por objeto impedir la emigracion de chinos á la América del Norte, la cual ha tomado de algunos años acá proporciones alarmantes, dando lugar á desórdenes, particularmente en California.

LONDRES 15 .- El Times anuncia hoy que el gabinete inglés presentará inmediatamente la dimision.

Dice que se estan haciendo grandes esfuerzos á fin de que el Sr. Gladstone acceda á to-

mar parte en el nuevo ministerio liberal. SAN PETERSBURGO 15 .- El principe Gortschakoff ha esperimentado un notable alivio. La emperatriz de Rusia sigue tambien mucho

mejor. BERLIN 15.-Ayer ha sido depositada en la Cámara una proposicion encaminada á modifi-

car el reglamento del Consejo federal. PESTH 15.-La Cámara Húngara ha aprobado ayer los proyectos referentes à la reconstruccion de Szegedin. PARIS 15 .- Se asegura que el Sr. John Ke-

moine reemplazará en Bruselas al Sr. Duchatel el cual representará á Francia en Viena. El Sr. Dufaure de acuerdo con sus amigos, ha declarado que cree importuno interpelar al Gobierno sobre los decretos del 29 de Marzo.

Diee que las congregaciones deben acudir á los tribunales. ROMA 15.-Cámara de los diputados. El presidente del Consejo de ministros señor Cairoli, con objeto de hacer las sesiones más fructuosas, ha pedido á la Camara que suspenda todas las interpelaciones hasta terminar la discusion

de los presupuestos. La Cámara ha aprobado dicha peticion por una gran mayoría. PARIS 15 .- Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, a 83[25. 5 por 160, á 118.90. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 17 3 16

Idem interior, á 00 00. Deuda amortizable exterior, á 00 00. Obligaciones de Cuba, á 447.50. Consolidados ingleses, á 98 l5[16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 17 118. Idem interior, a 15 11,76.

Deuda amortizable exterior, á 39 9[16. Obligaciones de Cuba, á 448.75. LONDRES 15 .- El Daily Telegraph refiere hoy que antes de firmarse el convenio entre Turquia y Montenegro sobre la cuestion de limites, se suscitó una escena muy violenta en-

tre los plenipotenciarios. Uno de ellos el Sr. Corte, dirigiéndose al representante de la Puerta, dijo que ésta habia emprendido un camino muy peligroso.

«En lugar de reformar el Imperio, añadió, lo que haceis vosotros es deformarlo y pronto vendrá el dia en que tocareis los resultados.» LONDRES 15.-Han terminado las elecciones en Inglaterra.

Los resultados conocidos esta madrugada ascienden á 647. Solo faltan pues noticias de cinco distritos.

Han resultado elegidos: Liberales, 345. Conservadores, 235.

Home rulers (autonomistas irlandeses), 63. Si estos últimos votasen alguna vez con los conservadores, los liberales tendrían todavía mayoría de mas de cincuenta votos.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.-Real decreto decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juzgado de Chiva.

GRACIA Y JUSTICIA.-Reales decretos trasladando á la audiencia de Valladolid al magistrado de la de Búrgos, D Cosme de Churruca, y á esta plaza al de Valladolid D. Bernardo Carril García.

Guerra.-Real decreto nombrando al brigadier de ingenieros D. Felipe Gonzalez de la Corte, comandante general subinspector del cuerpo de las islas Filipinas.

-Otro autorizando al director de artillería para que el parque de Madrid pueda contratar sin necesidad de subasta, 700 aparatos completos sistema Canterac, para la recarga de cartuchos.

NOTICIAS.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Ultramar la junta que entiende en los asuntos de

los tabacos de Filipinas. La junta ha sido presidida por el Sr. Marfori y en ella se puso á discusion el dictámen de la ponencia acerca del voto particular del Sr. Sanjurjo, cuyo voto, como hemos dicho ya, es contrario al arriendo de los tabacos.

La ponencia propone, en cambio, el arriendo. Intervinieron en la discusion los Sres Marfori, Balaguer, Mosquera y Sanjurio, este último en defensa de su voto, sosteniendo que es contrario al derecho natural, al derecho público y hasta á los intereses de España en Filipinas, el arriendo de que se trata.

La junta, en sus deliberaciones de esta tarde, no tomó acuerdo alguno, quedando para la sesion próxima el estudio definitivo del voto particular del Sr. Sanjurjo.

Ayer se han presentado á última hora sobre la mesa del Congreso, cinco votos particulares el dictamen de la comision general de presupuestos, de los individuos de la misma señores Bosch y Labrús, Berdugo y Ruiz de Velasco, á las secciones relativas a los derechos de importacion en los valores à cargo de la direccion de Aduanas; reduciendo el tipo ó cuota exigible por contribucion territorial al tipo máximo de 14 por 160; suprimiendo el millon de pesetas en concepto de impuesto sobre la sal; sobre el impuesto en concepto de bienes desamortizados, y sobre encabezamiento de consumos.

Ayer mañana han regresado á Madrid el genera! Martinez Campos y el brigadier Arderius, secretario de la direccion general de la Guardia civil, habiéndose presentado inmediatamente al señor ministro de la Guerra.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 16,575 al contado y fin de mes, y 16,625 al prózimo, dinero.

El general Martinez Campos ha asistido ayer tarde durante breve rato á la sesion del Senado.

A la entrevista de los Sres. Laiglesia y Nicolau sobre el derecho diferencial de bandera y otras materias, ha concurrido tambien el señor Gumá, de la comision, pero nada se resolvió definitivo, porque se han pedido unos datos al ministerio de Ultramar, y despues que se remitan, la comision del presupuesto se reunirá acordando lo que le parezca mejor. Cuando acuerde no será en el sentido, por lo que nos hemos informado, de lo que solicita el Sr. Nicolau.

El ministro plenipotenciario de Rusia en esta corte, que ha recibido un telegrama de San Petersburgo, anunciándo e que su padre el canciller principe Gortchakoff se encuentra gravemente enfermo, ha salido para la capital de Rusia, quedando encargado de la legacion el secre-

tario primero, Sr. Sidorovitch. La avanzada edad (83 años) del canciller ruso, hace temer un desenlace funesto. Otro de sus hijos, que se hallaba en Paris, ha salido tambien para San Petersburgo.

En el ministerio de Ultramar está estudiándose detenidamente el proyecto de ferro-carril central de la isla de Cuba, el cual se llevará á cabo consignando el Tesoro seis millones de reales para pagar los réditos del capital que se invierta en la construccion del mismo.

Las vistas de las denuncias de El Liberal y La Nueva Prensa tendrán lugar los días 20 y 21 respectivamente. Deseamos y esperamos la absolucion de los dos apreciables colegas democráticos.

Vuelve á hablarse de una combinacion diplomática, merced á la cual seria nombrado para la legacion de Washington el subsecretario de Ultramar, Sr. Lopez Guijarro, pasando el señor Mendez Vigo à la plenipotencia de Lisboa, por cese voluntario del señor conde de Casa-Valencia.

La recepcion del Sr. Castelar en la Academia Española se verificará el domingo 25 de los co-

La escuadra italiana ha salido de Cartagena.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de vocal de la junta consultiva de Guerra ha presentado el general Juarez Negron.

Anoche á las nueve fué herido un hombre en la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra, por otro que iba con él y que despues de inferirle dos puñaladas en el pecho, se dió á la fuga y no ha sido hal.ado. El herido se encuentra muy grave en el hospital general.

Ayer tarde se atascó un carro cargado, en un barrizal del paseo de San Vicente. Un dependiente de consumos ayudó al carretero á sacarle de su apuro, y cuando lo consiguió, salieron las mulas escapadas y atropellando al caritativo empleado le derribaron al suelo, pasando una de las ruedas por encima del vientre y dejándole cadáver instantaneamente.

La deuda flotante del Tesoro, que ascendia en 1.º de Marzo á la cantidad de 107.905.466 pesetas 55 céntimos, importaba en 1.º del corriente Abril 113 millones 249.451.49.

El cónsul de España en Lisboa ha remitido al ministerio de Estado 9.776 pesetas que ha producido la suscricion abierta en aquella corte para las provincias inundadas. Ayer tarde han asistido á la sesion del Senado

y visitado todas las dependencias de dicho pa-

lacio, el ex-ministro de Hacienda y distinguido economista francés Leon Say, acompañado del Sr. Castelar. En breve tendrá lugar una nueva voladura del

cerro de San Telmo. Hoy se reunirá la Diputacion provincial en sesion pública para discutir los presupuestos.

Ya se ha visto en la audiencia de Cáceres la célebre causa de Berzocana, asistiendo al acto inmenso gentío y tres de los procesados, Francisco Dominguez y sus dos hijos. El fiscal y el acusador privado pidieron la pena de muerte para los cuatro reos principales.

De un dia a otro empezarán en la misma audiencia la vista de la no ménos célebre causa instruida en Badajoz por robo y homicidio de la ciega María Balate, así como la de la incoada con motivo de las últimas elecciones de diputados á Córtes celebradas en Plasencia.

El juzgado de Borja ha remitido á la audiencia de Zaragoza, en consulta del auto de sobreseimiento provisional, la causa sobre asesinato de dos ancianos, marido y mujer, que aparecieron degollados en la cama en la villa de Celcena. De lamentar es que crimenes tan horribles queden envueltos en el misterio.

Ayer mañana á las once se hallaba parado un carruaje particular, delante de la iglesia de San Antonio de los Portugueses; en aquel momento, segun nos han referido, acertaron a pasar por aquel sitio algunos estudiantes que dirigieron al cochero varios insultos, tramándose con este motivo una refriega de la que resultó herido el último en la cara.

Se condujo al agredido á la casa de socorro, donde se le curó, y los agresores fueron puestos á disposicion de la autoridad por una pareja de órden público que les detuvo.

En el verano próximo se hará más fácilmente el viaje à las pintorescas provincias de Galicia, pues segun parece, muy en breve se abrirá el tránsito público; la carretera de Poníerrada á Orense que comunicara directamente la estacion de Brañuelas con Orense y Pontevedra, abreviando considerablemente el viaje por los deliciosos valles de el Bierzo, Valdeorras, Tri-

ves y otros. La direccion de Obras públicas ha mandado terminar urgentemente las pequeñas obras que faltan, á instancia de los diputados señoree marqués de Trives y Quiroga Vazquez.

Contra el acuerdo del ayuntamiento que autoriza el que las nuevas construcciones puedan tener pisos cuartos y quintos interiores, han dirigido una exposicion al gobernador, algunos propietarios y vecinos de esta corte, exponiendo los perjudiciales y antihigiénicas que son dichas construcciones.

La célebre causa seguida en la capitanía general de Catalaña, á varios individuos de Administracion Militar y á algunos paisanos por malversacion de caudales, ha sido despachada por las fiscalía togada y remitida á la militar. La causa consta de 14.000 fólios.

El mártes por la noche llegó á Zaragoza el señor obispo de Teruel, acompañado de tres canónigos, llegando el coche con dos horas de re-

En el tren mixto de ayer llegó el Nuncio Su Santidad en Madrid, siendo recibido en la estacion por una comision del cabildo catedral y hospedándose en el palacio arzobispal. Tamdien se espera á los obispos de Cuenca y

Jaca, que se hospedarán en el colegio del Salvador. Los romeros de Galicia, Asturias, Leon y San, tander, presididos por el señor obispo de Leonllegaran hoy à las diez de la noche, y tambien

se espera lleguen al mismo tiempo unos setenta ú ochenta romeros de Palencia presididos por

su prelado. Parece que la diputacion provincial se ha prestado á que se destinen algunos de los locales del hospicio á albergar peregrinos.

Llama la atencion por su riqueza y especial trabajo el estandarte que llevaran en la peregrinacion los romeros de Tarragona. Los peregrinos que vienen por alinea de Val

de Zaián llegaron ayer á las cinco de la tarde sin noveded. El puerto de Almería se ha quedado sin los 25.000 duros de subvencion que para el año actual habia prometido por telegramas y cartas particulares el conde de Toreno, siendo ministro de Fomento; pues los 30.000 de que hemos hablado hace unos dias, no figurarán consigna-

dos sino en el próximo presupuesto. Parece que ha pasado al Tribunal Supremo, segun dice un periódico, una sentencia de muerte dictada por la Audiencia de Madrid.

De un tiro fué asesinado el sábado por la noche en Valencia, frente á la iglesia de San Martin, un jóven de Torrente, habiendo sido preso el agresor. El mismo dia fué muerto otro individuo en las calles de aquella capital, y el domingo fué muerto en las afueras, á golpes de azadon, un jóven de Sagunto.

Segun telegramas recibidos en los centros oficiales, ayer por la mañana ha sido ajusticiado en Aguaron (Zaragoza), el reo Juan Utrilla.

No habiéndose conformado el capitan general de este distrito con el fallo del Consejo de Guerra en la causa que se sigue al oficial de caballería D. Antonio Sanabria, por lesiones inferidas á D. Francisco Vasco y Vasco, ha pasado dicha causa al Consejo Supremo de la Guerra.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

El consejo de administracion del Banco Hispano-Colonial ha resuelto que desde 1.º de Mayo se satisfaga á los señores accionistas el décimo cuarto dividendo de intereses correspondiente al trimestre que vence en dicha fecha. El pago se efectuará presentando las acciones acompañadas de una factura impresa que se facilitara en la secretaria del Banco, Ancha, 3, principal, en Barcelona; en las oficinas del Banco de Castilla en Madrid y en las de la Junta

Delegada en la Habana. Se señala para el pago los dias del 1.º al 12, de once de la mañana a tres de la tarde. Trascurrido este plazo, solo se destinarán á este servicio los lúnes de cada semana á las horas

expresadas. Barcelona 10 de Abril de 1880 .- El vice-gerente, P. Aleu Arandes.

BOLSA DEL DIA 15.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO	
		Α.	B.
3 por 100 interior	00 00 00 00 00 00	15 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	
BOLSA DE PARIS. 3 por 100	00 00	ב 2 2 2	2 Q Q

CULTOS.

SANTOS DE HOY .- Santo Toribio, obispo, y Santa Engracia.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde comienza la solemne y anual novena á la gloriosa hija de Madrid la beata María Ana de Jesús; á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Manuel Alonso Lopez, y por la tarde, á las seis, estacion, rosario, meditacion, completas, Regina Celi y reserva.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José ó en San

funciones para hoy.

TEATRO REAL .- A las 8 .- F. 119 de ab .--T. impar.-Roberto il diábolo.

ESPANOL. - A las 812. - El desden con el desden.-Fin de fiesta. COMEDIA (Compañía italiana).—A las 812.

-T. 3.°-El hijo de Giboyer. APOLO.-A las 8 112.-En la cara está la edad .- Ayer y hoy (baile) .- El hombre es débil. A las 10.—El beso.—Por un inglés.—El bolero

ALHAMBRA -A las 8 112.-T. 3.º-Carrera de obstaculos .- R. R. VARIEDADES .- A las 9 .- No mateis al al-

calde.- Robo y envenenamiento.- De incógnito. MARTIN.—A las 8 1/2.—Pastelero á tus pas-

teles.-Luchas de amor.-Amor de suegra.-La noche de un estreno. -Baile. CAPELLANES .- A las 8 .- Pancho y Mendrugo .- Al maestro cuchillada .- La Polonesa (bai-

le).-D. Esdrújulo. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas) .-8112. Moda-Granfuncion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del Sr. Parish, en la que tomarán parte los acróbatas Leopolds, el chino Ling-Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas aéreos Latelle, el jougleur Alexandrini y los clwns Litch, Bono, Romain y Viviani.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE F. CAO, PLATERIA DE MARTINEZ, 1

JARABE DE RABANO IODADO.

Recomendado por los mejores médicos para la curacion de las escrófulas, raquitis, flojedad y palidez de las carnes, afecciones de la piel, humores, granos, bultos, etc. Frasco 10 reales. En las farmacias de la calle de la Ruda, 14, Ponte: jos, 6 y Descalzas, 6. L.—7.

VICHY AGEA Y PASTILLAS

PANTICOSA

DEPÓSITO

Calle del Leon, nim 13.

VALS AGEA Y SASTRLAS

AGEA Y PASTILLAS

NATURALES FARMACIA DE ORTEGA

BAUX-BOXXES

Aguas minerales. - De Alhama. - Aragon. - Alceda. -Alzoia.—Arechavaleta.—Archena.—Aguas Buenas.—Bareges .- Betelú .- Birsmentorf .- Bouilleus .- Bourboule .- Bussang. - Carisbad. - Canterets. - Chateldon. - Condillac. -D'Enghien .- D'Evian .- Friedrichshall .- Fuensante (hervideros).-Grávalos.-Kissingen. - Loeches. - Marmolejo.-Mont-doré. - Molar. - Ontaneda. - Orezza. - Panticosa. - Paracuellos de Giloca.-Pougues (Bert).-Puertollano.-Puda de Monserrat .- Pougues (San Leger) .- Pullna .- Salinetas de Novelda. - Santa Agueda. - San Galmier. - Sellitz. -Seltz.-Spa.-Urberoga o Marquina.-Vals.-Vichy.-Zaldívar .- Betelú .- Vichy Elisabette .- Santa Marie. L .- 29.

ESPECIALIDAD EN THES.

LUIS BITTINI, CALLE DE SAN MARTIN, 8.

L.-51.

CORONAS DE PRIMERA COMUNION

de 10 á 20 reales.

Valverde, 6, Gualterio Khun.

L.-71.

33, MONTERA, 33, MADRID.

Tenemos el gusto de anunciar que todo lo más nuevo, elegante y económico en telas para vestidos de primavera y verano que se ha fabricado en París, Lóndres y Viena se encuentran ya

EN ESTOS GRANDES ALMACENES.

SEDERIA. Gros negros de Lyon, á 11, 16, 24 y 30 rs. Gros de colores á 14, 16, 24 y 30 rs. Paños de Lyon y kasemires desde 30 á 80 rs. Satenes brochados y estampados, rasos negros y colores, tafetanes y todo cuanto en adornos hoy se Mantillas y velos de blonda y encaje, granadinas y

LANERIA. Satenes y fularss beige à 7, 8 y 10 rs. Beige natural á 4, 5, 6 y 8 rs. Coleccion completa en lunares y brochadas para combinaciones.

cañamazos.

Magnifico surtido en telas de doble ancho desde 8 reales. · Cachemires de Escocia y merinos de colores.

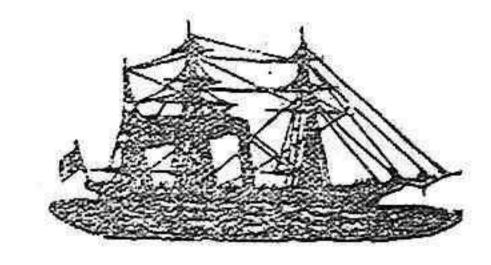
Froufrou-papelinas y lanas lisas desde 3 rs. PARA LUTO: Merinos negros, bizantinas, tafetalinas y cuantas telas vaporosas se han fabricado. TAPICERIA

La casa más surtida en artículos de muebles y deco-ROPA BLANCA.

Tanto para señora como para caballero y niños, tenemos equipos completos. Se remiten muestras á todas las provincias de España

sin pérdida de correo. NATALIO MOYANO Y COMPAÑIA, MADRID

L.-15



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admiciendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYA-GUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes, de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía, Barcelona.-D. Ripol y C.º, Santander.-Angel B. Perez y C.*, Coruña.

Guarda.-Valencia, Dart y C.ª-Málaga, Luis Duarte.-Sevilla, Julian Gomez.-Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28).

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadi-zos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.-Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MAS BARATA. Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FÁBRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

SARIOLS Y COMPAÑIA

TORNERIA. -- COMPOSTURAS.

Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

BAJO LA DIRECCION

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, ¿5 pesetas, seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion de El Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA

El 7 de Mayo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz, Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18. Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.

Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases.

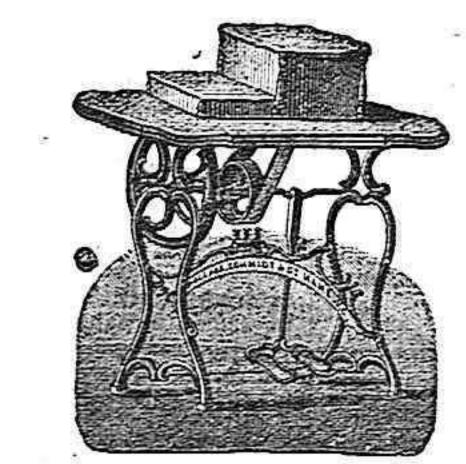
Novedad en cromos, eleografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.

Frente à la del Carbon.

SIN FIADOR MUCHAS VECES.

Desde 10 rs. semanales.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson, Horse y Singer.

BING Y LOMBERA.

32.-ESPOZ Y MINA-34.

WAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes in-octavo.

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados; Aguados; grabados en negro; Novedades para piano, canto, y albums de labores; hoja de confecciones; Corchetes y redecillas; patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un «Periódico literario» interesante, y de un «Periódico de modas» completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.-36.º año.-Precio para España. 80 rs.

(Las suscriciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero.)

Tambien se admiten suscriciones separadamente á cada edicion: edicion del 10, 55 rs.; edicion del 25, 35 rs. Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

y stodas les afeccasses de les vias res- y todas las afecciones nerviosas, se car paratories, es calums immediatamente y con immediatamente con les PILDORAS se caran canada les TEBES LEVASSEUR ANTI-RECRALGICAS del Br CRORIER. Brech LTHER B. IS & B. Bress, a Priz. - Hebrid : bress ben-cubic, loss 2.

Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y licenciado José María Moreno.

¿ Quereis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA? Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis Tersura, Frescura, Afelpado. — Precios: con borla, 44, 26 y 17 rs caja; — sin borla, 13 rs.

Unica verdadera AGUA DE NINON VIARD

La recomiendan 30 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Máscara ó paño de preñez y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cútis. Precios · 19 y 13 r². Paris, Fois VIARD *, 5 tendas de quincalla.



La dificultad de hacer soportar & de la medicina y de la farmacia, y al estómago la quina y los amargos en general, ha desesperado muy amenudo tanto a los medicos como a los enfermos; pero desde el descubrimiento del "VIN de BUGEAUD" de 20 años a esta parte, miles de vine en el que el cacao-se halla combinado con la quina, para moderar su astringencia, este inconveniensu te ha desaparecido por completo, al proprio tiempo que se ha resuelto de la manera mas acertada y mas completa un dificil problema terapeutico.

Tal es la esplicación del inmenso éxito que ha obtenido el "VIN de BUGEAUD," tanto para con los medicos de todos los países deben, curas, ha sido objeto de dictamente curas, ha sido objeto de dictamente numerosas sociedades cientificas y medicas. Los principales organos de la medicina francesa, como: de la manera mas acertada y mas completa un dificil problema terapeutico.

Tal es la esplicación del inmenso éxito que ha obtenido el "VIN de BUGEAUD," tanto para con los medicos de todos los demas lonicos, y en su apoyo kan publicado observaciones muy concluyentes, consignadas en el folleto que acompaña exito sin precedente en los anales a cada botella.

EI "VIN DE BUGEAUD" CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA Tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes ; Empobrecimiento de la Sangre.

Afeccionnes nerviosas
de todas clases (Nevrosis)
Flujos blancos, Diarreas cronicas
Perdidas seminales, Hemoragias pasivas, Escrofulas, Afecciones escorbaticas,

Convalecencias de todo genero de calenturas.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial a los convalecientes, a los niños debiles, a las señoras delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES PARIS

Por mayor: Lebeault, Mayet & Cia & Por menor: Farmacia Lebeault RUE DE PALESTRO, 29. 53, RUE RÉAUMUR. En Madrid: sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31.

Depósitos: En Madrid: Borrell.— En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, t; Genové, Rambla del Centro, 3.

En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

201101:101:1

Comprendicas en el puevo Codex, se emplean hace mas médicos y con el mejor exito, para curar la anemia, la clo-rósis(colores pálidos) enfer-medades de las jóvenes. He aqui la opianon de los mas distinguidos medicos que las han experimentado.

Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las pilderas de Bland

ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos, I las reconorco como

el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-presidente de la Academia de Medicina.

Be todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado los mejores resol
tados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las pildoras de Bland nos

parece deben ocupar el primer lugar. »— Dictionnaire universel

de Médecine, t. II, page 99.

Como prueba de autenticidad, cada pildora hera grabado así el
nombre del inventor. — Precio 24 y 14 r caja.

En Paris, 8, rue Payenne. — En Madrid : por mayor, Agencia

franco-española, Sordo, 31.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y licenciado J. María Moreno.

POLONIA SANZ. DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de

costumbre, como es: Limpiar la boca, 10 rs.— Extracciones, 10 id.—Em-pastar, 10 y 20 id.—Orificar,

de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id .- Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inuti-Se recomienda á los fuma-

dores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía. BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS. Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31.

Señoras: à 4 reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otras mil adornos para la cabeza. El mejor surtido lo encontrareis en Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

Frente à la Concepcion Gerónima.

especialista en las vias urinarias y ma-triz; asegura su curación, no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. —Montera, 11. L.—82

Montera, 51, Bazar Universal

6 reales 100. TARJETAS EN EL ACTO

Venta

de nna casa con jardin y arboleda á 9 kilómetros de Ma-

drid por ferro-carril, Para mas informes, calle de Fuen carral, 48. 3.°, de 9 á 11 ma-

ñana y de 6 á 7 tarde. L-84

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA AL VAPOR Es el mejor depurativo de la sangre y conviene en todas las afecciones que reconocen por causa un vicio de la misma. Precio 8 rs. frasco.

Depósito: Farmacia de Ortega, Leon, 13.

E. BERMEJO. Muebles, sillerías y reformas FUENTES, 6, TIENDA.

ZUFRE EN POLVO 1.4 A clase, 50 rs. quintal, Prado, 15, bajo izqda. L.-70

DEPÓSITO DE ROPAS Sucursal de la calle de Sil-

Va, 22 HUERTAS, 21 L.—73

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES E. S. HINDLEY INGLATERRA

representante en Madrid. M. Hoefler, Tudescos, 25 Estas máquinas son de calderatubulary hogar interior; no necesitan instalacion especial y reunen á su sencillez una gran resistencia y fuerza superior.

Para pormenores y precios dirigirse à M. HOEFLER TUDESCOS, 25, MADRID.

N. P. L.-77

RELOJES DE TORRE Y ELECTRICOS. CASA FUNDADA EN 1778 M. Hoefler, relojero. Tudescos, 25, Madrid Unico autorizado en Espa-

na para la venta de relojes de torre, sistema Schwilgné y eléctricos, sistema Hipp. Cinco años de garantía. Tarifas gratis, francas de porte.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS. COLCHONES A 50 RS. MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuenca-rral, 20. ouracion de las Hernias. U-Vendaje regulador de Henri Biondetti. - 17 medallas. - Exposicion 1878. - 48, rue Vivienne, PARIS. -

GARCÍA Y LEFÉVES

Ningun depósito.

Sastres.

37, Carrera de San Jerónimo, 37

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en génecos de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

FLOR Y NATA DE MADRID.

ERAGEM

Plaza de Celenque, 1, (Arenal) Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legitima butifarra catalana.

Aprebadas por la Academia de Medicina.

Unico medicamento fácil de tomar sin ases
si araptos, mas eficas que el Aceite. Precio i à ra.

Paria, U., rue d'Amaterdom. - Madrid.,
per mayor, Agencie france-espeñola, Sordo, 26

Por menor, Sres. S. Ocaña, Garcerá, Ortega y J. María Moreno

BIBLIOTECA DE LA

En la administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

Rs. vn.

EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano.. . . EL DEL CAPUZ COLORADO Y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer, un tomo.
Y LA POESÍA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON. del

mismo zutor.......... Cada nueva suscricion por un trimestre al periódico, da-rá derecho á un ejemplar gratis de la primera obra. Los que se suscriben por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indica-

das en el presente anuncio. Aquelios de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletin del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedirlas á la Adminis-tracion, quien se las servirá, prévio el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.